



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL 1° DE MARZO DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 1° de marzo de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano, Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo, dio inicio la III Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO. MTR. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Tercera Sesión Ordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:



ACUERDO. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016.
4. Reporte del Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones Derivadas de las Evaluaciones Externas 2009-2014.
5. Seguimiento a los informes finales del Programa Anual de Evaluaciones Externas y Estudios 2015.
6. Aprobación del Programa Anual de Estudios 2016.
7. Seguimiento a las solicitudes al Consejo que dé opiniones técnicas sobre programas sociales o acciones institucionales.
8. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2015
9. Aprobación del Programa de la Semana de la Evaluación 2016.
10. Celebración de un Foro sobre los Derechos Sociales.
11. Asuntos generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día?

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016.



SECRETARIO TÉCNICO. En la I Sesión Extraordinaria de 2016 de este cuerpo colegiado, celebrada el pasado 23 de febrero, se aprobó que se publicaran en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de la Convocatoria para el Registro y Actualización del Directorio de Evaluadores Externos y la de la Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación de las evaluaciones externas 2016 por la vía de la licitación pública. Por ello, solicito que el Lic. Jaime Joaquín Soto Peña, JUD de Asuntos Jurídicos, informe sobre la situación que guardan ambos asuntos.

LIC. JAIME JOAQUÍN SOTO PEÑA. Informa que en relación a la Convocatoria para el Registro y Actualización del Directorio de Evaluadores Externos se está en espera del resultado de la revisión que se está realizando por parte de personal de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México, para evitar en lo posible toda mención de Distrito Federal pero sin violentar la normatividad. En cuanto a la propuesta de la Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación de las evaluaciones externas 2016 por la vía de la licitación abierta, nos encontramos en espera de respuesta de parte de la Dirección General de la Contraloría General del Distrito Federal, respecto de la forma de licitación, ya que la legislación nos constrañe a que se lleve a cabo la licitación solamente con investigadores adscritos al Directorio de Evaluadores Externos. Cabe señalar, que la publicación de la convocatoria se encuentra sujeta a la emisión de los términos de referencia de las evaluaciones externas que serán incluidas en la Convocatoria, sobre los que se desarrollarán las bases de la licitación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? Al no existir, procedo a dar lectura del acuerdo correspondiente

ACUERDO: Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que las publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las Convocatorias para el Registro y Actualización del Directorio de Evaluadores Externos será publicadas una vez que se cuente con la revisión por parte de Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México.

ACUERDO: Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que la publicación de la Convocatoria se encuentra sujeta a la emisión de los términos de referencia de las evaluaciones externas que serán incluidas en la Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación de las evaluaciones externas 2016 por la vía de la licitación pública, sobre los que se desarrollarán las bases de la licitación.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Reporte del Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones Derivadas de las Evaluaciones Externas 2009-2014.

SECRETARIO TÉCNICO: SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación presente el Reporte.

KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ: Pone a consideración al Comité de Evaluación y Recomendaciones la propuesta que se consideren como cumplidas las siguientes cuatro recomendaciones correspondientes a programas sociales a cargo de la Secretaría de Salud.

Nombre de la Evaluación Externa	Recomendación
Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno Infantil (SSMI) 2006-2010 (2011)	01/2015
Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género (2014)	02/2015, 03/2015 y 06/2015

Por otra parte, propone se considere no procedente la recomendación 16/2011 de la Evaluación de la Política hacia la Juventud en el Distrito Federal.

Por último, señala que con respecto a la Propuesta de Seguimiento de las Recomendaciones de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de los Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y del Reconocimiento de la Diversidad Urbana, se enviarán oficios a las dependencias involucradas en las recomendaciones, y se buscará concertar una reunión con SEDEREC, SEDU y SEDESA.

SECRETARIO TÉCNICO, ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se considere como cumplida la recomendación 01/2015 derivada de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno Infantil (SSMI) 2006-2010, adicionalmente se consideran cumplidas las recomendaciones 02/2015, 03/2015 y 06/2015 derivadas



de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género (2014), también se aprueba la no procedencia de la recomendación 16/2011 de la Evaluación de la Política hacia la Juventud en el Distrito Federal y las gestiones ante SEDEREC, SEDU y SEDESA en el caso del seguimiento de las Recomendaciones de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de los Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y del Reconocimiento de la Diversidad Urbana.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento a los informes finales del Programa Anual de Evaluaciones Externas y Estudios 2015.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Agradece los comentarios y observaciones de los Consejeros Ciudadanos que hicieron a la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tepito 2014, así como de los Estudios Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Distrito Federal, de la Operación de la Política Alimentaria del Distrito Federal: El caso del Programa Aliméntate, y el Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Ciudad de México". Agrega, que resultaría conveniente que en el futuro los Términos de Referencia de los estudios se incluya la elaboración de un análisis FODA.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Se suma a lo expresado por la Consejera Ciudadana toda vez que también coordinó los estudios relativos al derecho a la alimentación e informa que las observaciones se han hecho llegar al investigador responsable de la elaboración del estudio.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTINEZ GONZALEZ. Agradece también los comentarios y observaciones de los Consejeros Ciudadanos que hicieron al Estudio del Embarazo en Adolescentes en el Distrito Federal desde una Perspectiva de Género, 2005-2014.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a leer el acuerdo correspondiente:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que sus observaciones y comentarios a las evaluaciones externas y estudios 2015 han sido hechas del conocimiento de los investigadores responsables de la elaboración de las evaluaciones externas y estudios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Aprobación del Programa Anual de Estudios 2016.



CONSEJEROS CIUDADANOS. Indican que han analizado la propuesta de estudios presentada en la I Sesión Ordinaria del 19 de enero y que se han plasmado en el Programa de Actividades 2016 del Consejo aprobado en lo general en la sesión pasada. Informan al Director General que se llegó a un consenso de realizar seis estudios en 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? Al no existir, procedo a dar lectura del acuerdo correspondiente

ACUERDO. De conformidad al Programa de Actividades 2016 del Consejo, el Programa Anual de Estudios 2016 consistirá de los siguientes seis estudios:

ESTUDIOS 2016	Consejero Coordinador
Estimación del IDS 2015 a nivel de Unidad Territorial	Dr. Kristiano Raccanello
Desarrollo metodológico para el cálculo del IBS 2015	Dr. Oscar Martínez Martínez
Diagnóstico del derecho a la vivienda y su incidencia en el combate a la pobreza	Dr. Humberto Ríos Bolívar Ríos Bolívar
Estudio sobre distribución del Ingreso y Desigualdad en la Ciudad de México	Dr. Ignacio Perrotini Hernández
Plataforma de Indicadores de los Programas Sociales 2016	Dirección General
Estudio Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las trabajadoras domésticas en la Ciudad de México.	Dra. Ángela Beatriz Martínez González,

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Aprobación del Informe Anual de Actividades 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

SECRETARIO TÉCNICO: SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, presente el tema.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Señala que se han incorporado las observaciones y comentarios que remitieron los Ciudadanos Consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.



Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Informe Anual de Actividades 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento a las solicitudes al Consejo que dé opiniones técnicas sobre programas sociales o acciones institucionales.

SECRETARIO TÉCNICO. En la I Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado, celebrada el pasado 23 de febrero, encomendé a la JUD de Asuntos Jurídico que preparara una respuesta con el apoyo de la Consejera Ciudadana Dra. Eréndira Viveros Ballesteros a la solicitud de una opinión técnica de parte de la Secretaría de Educación con respecto a una recomendación emitida por la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Por tal motivo, solicito que el Lic. Jaime Joaquín Soto Peña, JUD de Asuntos Jurídicos, informe sobre la situación que guarda el caso.

LIC. JAIME JOAQUÍN SOTO PEÑA. Informa que de manera coordinada con la Consejera Ciudadana, Dra.(c) Eréndira Viveros Ballesteros, se llevó a cabo la respuesta a la Secretaría de Educación, solicitada con la finalidad de dar respuesta a una recomendación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Al respecto se emitió la opinión indicando que los recursos otorgados a través de los convenios firmados con diversas instancias, deben ser sujetos de Reglas de Operación a través de las cuales se regule y transparente el uso de recursos públicos en la Ciudad de México, opinión que se emite sin prejuzgar y dejando a salvo cualquier otra opinión que pudiera emitir en su oportunidad cualquier otro ente con las atribuciones para opinar acerca del ejercicio y destino del presupuesto público.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a leer el .acuerdo correspondiente:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que se atendió en tiempo y forma la solicitud de opinión técnica al Consejo por parte de la Secretaría de Educación, solicitada con la finalidad de dar respuesta a una recomendación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la aprobación de la Semana de la Evaluación.



SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación exponga el programa.

KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Informa que las actividades propuestas para la semana del 23 al 27 de mayo del año en curso, comprende la realización de cinco mesas redondas sobre evaluaciones de políticas públicas, dos presentaciones (IDS de la CDMX 2015 y experiencias del programa Cunas CDMX del DIF), un evento de entrega de reconocimientos por el cumplimiento de recomendaciones derivadas de la evaluación externa y un evento de premiación de Buenas Prácticas de Evaluación Interna 2015. Aclara que el programa está sujeto a la aprobación del Centro CLEAR para América Latina que es la institución responsable de coordinar los trabajos de la Semana de la Evaluación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban en lo general el programa del Evalúa CDMX para la Semana de la Evaluación 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Celebración de un Foro sobre los Derechos Sociales

SECRETARIO TÉCNICO. Informo que he solicitado a la Dirección de Información y Estadísticas que prepare una propuesta para llevar a cabo un Foro sobre los Derechos Sociales con la finalidad de aportar elementos a la discusión sobre la Constitución Política de la Ciudad de México. Cuando se tenga lista la propuesta se les enviará vía electrónica.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a leer el .acuerdo correspondiente.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del toman conocimiento que se les enviará por vía electrónica la propuesta para celebrar un Foro sobre los derechos Sociales.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, relativo a Asuntos generales, informo que el AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL FORMATO PARA LA INTEGRACIÓN DE PADRONES DE BENEFICIARIOS DE



PROGRAMAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO se publicó el 12 de febrero en la Gaceta Oficial CDMX y ya se giraron oficios a todas las dependencias y delegaciones con programas sociales a su cargo que busca que cumplan con la disposición de publicar a más tarde el día 31 de marzo sus padrones.

ACUERDO. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Desarrollo Social toman conocimiento que se han cumplido con las disposiciones de apoyar a las dependencias y delegaciones que operan programas sociales para que publiquen sus padrones de beneficiarios en forma y tiempo.

Al no existir ningún otro asunto a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/III/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO/III/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

ACUERDO SO/III/03/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de la Convocatorias para el Registro y Actualización del Directorio de Evaluadores Externos será publicada una vez que se cuente con la revisión por parte de Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/III/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que la publicación de la Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación de las evaluaciones externas 2016 por la vía de la licitación pública, se encuentra sujeta a la emisión de los términos de referencia de las evaluaciones externas que serán incluidas en la Convocatoria, sobre los que se desarrollarán las bases de la licitación.



ACUERDO SO/III/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se considere como cumplida la recomendación 01/2015 derivada de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno Infantil (SSMI) 2006-2010, adicionalmente se consideran cumplidas las recomendaciones 02/2015, 03/2015 y 06/2015 derivadas de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género (2014), también se aprueba la no procedencia de la recomendación 16/2011 de la Evaluación de la Política hacia la Juventud en el Distrito Federal y las gestiones ante SEDEREC, SEDU y SEDESA en el caso del seguimiento de las Recomendaciones de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de los Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y del Reconocimiento de la Diversidad Urbana.

ACUERDO SO/III/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que sus observaciones y comentarios a las evaluaciones externas y estudios 2015 han sido hechas del conocimiento de los investigadores responsables de la elaboración de las evaluaciones externas y estudios.

ACUERDO SO/III/07/2016. De conformidad al Programa de Actividades 2016 del Consejo, el Programa Anual de Estudios 2016 consistirá de los siguientes seis estudios:

ESTUDIOS 2016	Consejero Coordinador
Estimación del IDS 2015 a nivel de Unidad Territorial	Dr. Kristiano Raccanello
Desarrollo metodológico para el cálculo del IBS 2015	Dr. Oscar Martínez Martínez
Diagnóstico del derecho a la vivienda y su incidencia en el combate a la pobreza	Dr. Humberto Ríos Bolívar Ríos Bolívar
Estudio sobre distribución del Ingreso y Desigualdad en la Ciudad de México	Dr. Ignacio Perrotini Hernández
Plataforma de Indicadores de los Programas Sociales 2016	Dirección General
Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de las Trabajadoras Domésticas en la Ciudad de México.	Dra. Ángela Beatriz Martínez González,

ACUERDO SO/III/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Informe Anual de Actividades 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

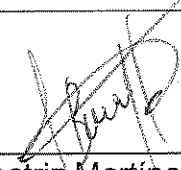
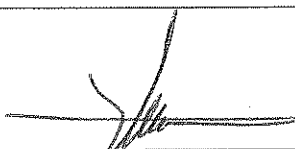

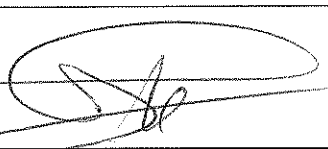


ACUERDO SO/III/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que se atendió en tiempo y forma la solicitud de opinión técnica al Consejo por parte Secretaría de Educación, solicitada con la finalidad de dar respuesta a una recomendación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

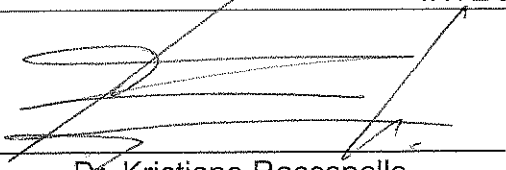

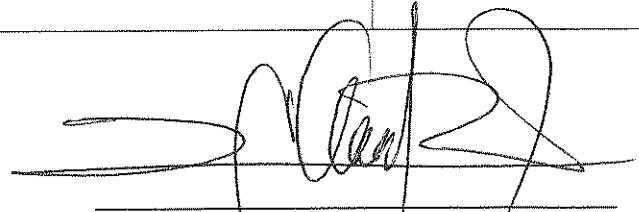
ACUERDO SO/III/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban en lo general el programa del Evalúa DF para la Semana de la Evaluación 2016.

ACUERDO SO/III/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que se les enviará por vía electrónica la propuesta para celebrar un Foro sobre los Derechos Sociales.

ACUERDO SO/III/12/2016: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Desarrollo Social toman conocimiento que se han cumplido con las disposiciones de apoyar a las dependencias y delegaciones que operan programas sociales para que publiquen sus padrones de beneficiarios en forma y tiempo.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano



INTEGRANTES	
 Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la III Sesión Ordinaria del 1° de marzo de 2016.